

LA UNION REPUBLICANA

DIARIO POLITICO Y DE INTERESES GENERALES

DIRECTOR, Luis Cruz Meza

ANO I

San José, miércoles 21 de febrero de 1906

Núm 38

MAXIMO FERNANDEZ

Jefe y Candidato del Partido Republicano, y en su representación, y

BERNARDO SOTO

Jefe y Candidato del Partido Republicano Independiente, y en su representación:

CON la mira de asegurar el triunfo de la democracia en Costa Rica; consultados los intereses del pueblo y las aspiraciones de nuestros Partidos; oído el parecer conforme de los respectivos Cuerpos directores; y en virtud de plenos poderes que al intento nos han sido conferidos,

DECLARAMOS electo para Candidato de la Unión Republicana á la Presidencia de la República en el próximo periodo constitucional, á nuestro conciudadano Don Tobías Zúñiga Castro y proclamamos solemnemente esa Candidatura.

TOBIAS ZUÑIGA CASTRO

acepta la honrosa designación á que se refiere el acta anterior.

San José, 15 de febrero de 1906.

Máximo Fernández.

Bernardo Soto.

Tobías Zúñiga.

EL TRIUNFO

Lucha titánica se libró en las elecciones de primer grado. Cinco hombres prestigiados de lo más distinguido del país, fueron postulados para la Presidencia de la República. Ese lujo de candidatos, demostró la espontánea libertad que el pueblo ejerció en aquella contienda.

Se trabajó con calor y el día de las elecciones, se observó que sólo dos tendencias, habían dominado en la manifestación popular.-- Una, expresada por los ciudadanos libres que no rindieron culto más que á su conciencia de buenos patricios, depositando su sufragio ya por Fernández, ya por Zúñiga, ya por Soto ó ya por Gutiérrez, y aunque en distintos bandos, cada uno separado y todos juntos, significan la libertad y la verdadera voluntad nacional. Otra, representada por el cálculo, por el interés particular y el convencionalismo de un círculo

que sin miramiento y con descaro, usó de los medios más reprochables para obtener un triunfo que el pueblo rechaza, y que jamás olvidará la pantomima representada al amparo de todos los funcionarios llamados por la ley á dar garantías al pueblo. Ni aún así, consiguieron su objeto; el cletismo quedó en minoría respecto del pueblo libre.

El tiempo, borrando pequeñas diferencias de los primeros, les ha enseñado que defienden una misma causa, que igualmente todos han sido menospreciados y ultrajados, y que tienen un enemigo común que se ha abierto paso con fuerzas q' no debieron funcionar. El tiempo ha formado un partido de todos los elementos sanos que libraron la batalla contra el cletismo, formando una mayoría lujosa, que en las elecciones de segundo grado vencerá al enemigo, que con injusticia manifiesta, desea á todo trance el Poder.

El pueblo desea libertad: aspira á tener un Gobierno que de él emane sin cálculos ni farsas, y en estos momentos lo conseguirá votando unánimes por el Representante de la Unión Republicana, don TOBIAS ZUÑIGA CASTRO.

El triunfo es seguro.

"La Unión Republicana"

Diario político y de Intereses Generales

DIRECTOR,

LUIS CRUZ MEZA

REDACTORES,

**FRANCISCO MONTERO B.
RICARDO COTO FERNANDEZ
VICTOR FERNANDEZ G.
ALBERTO VARGAS CALVO
FRANCISCO CONEJO C.**

ADMINISTRADOR,
TACIO CASTRO

OFICINA

Contiguo á "La Buenaventura"

Bocetos

Bernardo Soto A.

En el triunvirato de la democracia que sirve de pedestal á la salvadora Unión Republicana, se destaca luminosa, la prominente y respetable figura del benemérito de la patria, Licenciado don Bernardo Soto, Jefe del Partido Republicano Independiente.

El nombre de Bernardo Soto, que una de las falanjes populares adoptó con entusiasmo como bandera de propaganda para sus ideales de Gobierno, es conocido de todos los costarricenses y fulgura en las páginas más brillantes de nuestra Historia patria.

Por eso, los innumerables y relevantes merecimientos que esta ilustre personalidad ostenta, no pueden compendiarse en breves líneas, puesto que ellos van engarzados á una larga etapa de nuestra existencia y al período más activo y febril de nuestro florecimiento.

Hombre de inteligencia penetrante y clara, de juicio observador y reposado, de criterio amplio y liberal, de sólida ilustración robustecida en el libro de la experiencia, y de principios bien arraigados en su temperamento tranquilo, ha sido uno de los grandes factores del progreso moral y material de Costa Rica.

La historia de su gobierno, que hubo de inaugurarse en circunstancias bien difíciles para la patria, es prolífica en hechos de fecundo beneficio para Costa Rica, y pone de manifiesto la energía, constancia y laboriosidad de su espíritu robusto y avanzado.

El advenimiento de Bernardo Soto á la vida pública significa para Costa Rica una gigantesca evolución hacia el progreso.

Sin las grandes perturbaciones sociales que preceden en la vida de los pueblos á los movimientos de innovación, Bernardo Soto supo realizar una reforma inolvidable y gloriosa, en las diversas esferas de nuestra existencia.

El paso de Bernardo Soto por la Presidencia de la República, representa una revolución pacífica, realizada tranquila, pero segura y enérgica mente en el dominio de las ideas, y en esto precisamente consiste el mayor mérito de sus fecundas labores.

Modificó prácticas inveteradas, innovó el Derecho rancio por el Derecho moderno, hizo luz en la conciencia nacional realizando la reforma de instrucción popular que hoy Costa Rica ostenta con orgullo, dió poderoso empuje á la agricultura nacional, rompió bosques y taladró montañas para dar paso á los ferrocarriles, acortó las distancias abriendo vías de comunicación, aprovechó las inteligencias de la juventud para formar hombres nuevos, muchos de los cuales le han correspondido con negra ingratitud y al término de su período abrió al pueblo las puertas de la libertad no en la renovación de los poderes públicos, iniciando un saludable movimiento de opinión popular de incalculables beneficios para las instituciones republicanas que informan nuestra constitución fundamental.

Lo que México, Argentina, Chile, Venezuela, Colombia y demás nacionalidades del continente Hispano-Americano no han podido realizar ó han realizado mediante fragorosas revoluciones, con sacrificio de muchas vidas en sangrientas luchas de hermanos contra hermanos, Bernardo Soto hubo de realizarlo en Costa Rica pacíficamente, con energía, prudencia y habilidad admirables.

Su gloria no es de revolucionario, sino de reformador.

Después que descendió del Solio Presidencial para entregarlo al ungido por el sufragio de sus conciudadanos, no ha escatimado ni un momento el apoyo de su firme voluntad, de su robusta inteligencia y de sus altos prestigios, á las causas populares y á los principios que informan su fe republicana.

Cuando en 1901, el Partido Republicano que presidía entonces Tobías Zúñiga Castro y que se levantó para oponerse al continuismo que forcejaba por perpetrarse en el Poder, impetró el auxilio de su Jefatura Bernardo Soto no vaciló un instante y resueltamente se puso al frente de aquel movimiento político, resistiendo con serenidad imperturbable el oleaje enfurecido de las pasiones enemigas, que con inusitada saña le agredían.

Y en vez de amedrentarse en aquella contienda, frente á frente contra un Gobierno, sostuvo con resolución inquebrantable la bandera del Partido Republicano, hasta que, torcidos los rumbos de la política por la convocatoria de una constituyente, las condiciones de la lucha se modificaban, y se hacía innecesaria por el momento su candidatura.

Entonces, con la misma resolución con que hubo de ponerse al frente del Partido Republicano, y evidenciando fehacientemente su carencia de perjudiciales ambiciones, se le vió depone su candidatura, para que las labores de oposición se desarrollaran en el terreno que el enemigo le presentaba.

Aquella jornada entraña para Bernardo Soto un nuevo timbre de gloria, pues ella trajo como inmediata consecuencia la transacción política que llevó á la Primera Magistratura al Licenciado don Ascensión Esqui-

vel en cuya integridad y honradez está hoy depositada la suerte futura de Costa Rica.

En la contienda electoral pendiente, que finalizará sin duda con la victoria del Derecho, la respetable agrupación política que forma el Partido Republicano Independiente, lanzó su candidatura para oponerla al bando de las ridículas aristocracias que forcejean por acaparar el Poder á toda costa, con menosprecio de las libertades y de la soberana voluntad nacional.

Y entonces se presentó el espectáculo más triste que puede ofrecer el corazón humano. Los hombres que se formaron al amparo protector de Bernardo Soto, durante su inolvidable administración, le salieron al encuentro con desesperación rabiosa y con terrible saña; recogieron el lodo méfítico de las charcas y los guijarros de la ingratitud, para arrojárselos desde sus frágiles y malsanas fortificaciones.

Entonces se retorcieron coléricas é iban á morir á sus plantas, como serpientes venenosas las saetas de la calumnia, de la mentira y el dicerio que sus adversarios le lanzaran.

Pero Bernardo Soto no se arredró por un instante, continuó inflexible al frente del Partido Republicano Independiente hasta que, en alianza patriótica con Máximo Fernández y Tobías Zúñiga Castro, pudo lograr el triunfo de los derechos populares y la derrota de su encarnizado adversario.

Después, el torvo ceño del enemigo se convirtió en halagadora sonrisa, el silbido de la víbora se tornó en canto de sirena, y el hombre por ellos ayer escarnecido, lo juzgaban necesario para el logro de sus obstinados propósitos.

Y cuando el cletismo se vanagloriaba del triunfo alcanzado en la división de los bandos democráticos y en la ambición de los caudillos, Bernardo Soto, al frente de su agrupación entusiasta, aparta exclusivismos, coadyuva eficazmente por constituir la Unión Republicana, y con Máximo Fernández y Tobías Zúñiga Castro consolida la cruenta labor realizada por el pueblo en su lucha gloriosa contra el cletismo.

Y con este hecho de generosidad, de abnegación y de civismo, que ha puesto pavor y espanto en el ánimo del filibust-rismo político, Bernardo Soto ha colocado un laurel más sobre su respetable cabeza emblanquecida al servicio de la patria, y ha coronado gloriosamente las páginas luminosas de su Historia.

**REUNION
IMPORTANTE**

Anoche se reunió la Directiva del Partido Republicano Independiente en la oficina del Licenciado don Francisco Aguilar Barquero con objeto de dar cuenta de la comunicación que, el Jefe don Bernardo Soto, dirigió á los Secretarios de la misma, manifestando la solución que había tenido el

problema político; y la designación para candidato de la Unión Republicana en el distinguido jefe del Partido del Pueblo, Don TOBIAS ZÚNIGA CASTRO.

Varios miembros de la Directiva usaron de la palabra para manifestar, que estaban de acuerdo con el nombramiento hecho por los jefes de los partidos unidos; y que, habiendo sido un pacto leal y patriótico para el que estaban autorizados por sus Directivas y electores, acogían con entusiasmo el nombre de Don TOBIAS ZÚNIGA CASTRO para candidato de la Unión Republicana.

Se acordó dar las gracias á don Bernardo Soto, y manifestarle la adhesión y cariño que le profesan todos sus partidarios por la conducta, que tanto como jefe, como de verdadero patriota, había tenido desde el principio de la lucha hasta este momento.

Igualmente acordaron, nombrar una comisión compuesta de los señores Licenciado don Francisco Aguilar Barquero, don Víctor Fernández Güel, don José María Jiménez, don Manuel María Calvo, don Juan Borbón y doctor don Mauro R. Fernández para que en nombre del partido, pasaran á la casa de habitación de don TOBIAS ZÚNIGA CASTRO á felicitarle por la designación en él recaída, y á ofrecerle, la adhesión y apoyo de la Directiva del Partido Republicano Independiente y los votos de los electores del partido, para elevarle á la Presidencia.

Desde la oficina, concluída la reunión, la comisión se dirigió á saludar al señor Zúñiga.

Este la recibió con la amabilidad que le distingue. El señor Aguilar Barquero, expresó al señor Zúñiga los sentimientos y deseos de la Directiva que preside, y le felicitó por la proclamación en él hecha de Candidato á la Presidencia, poniéndose á las órdenes del Jefe de la Unión Republicana.

El señor Zúñiga, contestó: que agradecía en alto grado los deseos expresados, no sólo en nombre del Partido Republicano Independiente, sino á los individuos de la Comisión, particularmente, con quienes siempre le unieron vínculos de verdadera amistad. Dijo, la condescendencia y generosidad de los Jefes de los Partidos Republicano Independiente y Republicano, me designaron como candidato de la Unión Republicana, y aunque grave es la responsabilidad que ante el país y los Partidos he contraído, la acepto, no tanto por mis fuerzas, cuanto por la valiosa ayuda que me prestarán todos los hombres importantes con que cuentan. Y así como fui el designado, hubiera sido cualquiera de ellos, yo personalmente, y mi partido en masa, hubiera apoyado al candidato cumpliendo con nuestra palabra al entrar en la Unión.

Señores, por mi parte no hay distingos; todos los miembros de los tres partidos son para mí igualmente considerados, y agradezco en lo íntimo de mi alma, las

muestras de atención de que soy objeto.

Si llegamos á obtener el triunfo, cuanto soy y cuanto valgo, están á la orden de la Patria y de la libertad.

La Comisión salió de la casa del señor Zúñiga, entusiasmada del espíritu levantado del candidato de la Unión.

Esta breve reseña de un hecho importante, es la contestación más lógica que puede darse á cuantas noticias falsas circulan, para beneficiar al cletismo.

GRITO DEL PUEBLO

Allá en la cumbre del Derecho, divísase el corpulento encino de la Democracia; al pie, el roedor de conciencias que carcomer desea, al fuerte que desafía la tempestad.

El roedor, retorciéndose en deseos de atrapar lo que no le pertenece, rabia en su agonía; disfruta sólo de sombra que á prodigarle empieza triunfante el arbusto cultivado por un pueblo honrado, fiel á sus deberes, que lo sostiene y lo afirma en el terreno del Deber.

Es el arbusto que despide la fragancia del republicanism; aroma que penetra en los corazones no manchados no envilecidos; néctar con que se embriagan aquellos que no miran la corteza del personalismo, sino la savia que lo sostiene y vigoriza: la idea.

El roedor lanza chillidos, es la caída que ha producido efecto; y en su desesperación, finge "gritos de Pueblo" con diabólica sonrisa, pero el coloso no lo escucha, conoce ya sus artimañas. ¡Armas ruines que ha esgrimido y con ellas caerá vencido á sus pies para no volver á levantarse!

El velo oscuro de la noche, insiste en su empeño de caminante necio; pero retrocede espantado ante el Sol de la Libertad, que con sus fúlgidos rayos paulatinamente baña la copa del Soberano.

Entre tanto el vampiro muere.

El pueblo ha despertado, y al ver el producto de sus faenas exclama con loco alborozo: ¡Nos hemos salvado!

LESMES SAUREZ.

CARTA ABIERTA

San José, 21 de febrero de 1906.

Señor

don Abel Pacheco

Cartago.

Distinguido amigo:

Con el convencimiento de que cumpla un deber de amigo, doy á usted y compañeros públicamente, mi más cordial felicitación por su entereza de carácter, por su hidalguía y brillante manifestación hecha en la reunión sotista celebrada anoche en el bufete del esclarecido hombre público don Francisco Aguilar Barquero.

Ciudadanos como usted que hacen honor á la palabra empeñada; caballeros completos en cuanto á cultura cí-

vica y responsabilidad política, son justamente los que ahora alientan á los débiles ó á los apocados en la resolución del grave y trascendental problema en que está empeñado el honor nacional y la felicidad futura del pueblo costarricense. Adelante, con soldados como usted y los muchos denodados con que cuentan las apretadas huestes republicanas, iremos al Capitolio por el camino de la genuina democracia y del derecho.

Suyo afectísimo,

FRANCISCO CONEJO C.

Por la Unión

"El Grito del Pueblo", dicen los muchachos á voz en cuello haciéndole venta á un periodicucho cletista. ¡Qué sarcasmo!, el pueblo de Costa Rica no ha gritado, cuando grite, será con la voz de "¡Viva la Unión Republicana!"; ese "Grito del Pueblo" es el grito del cletismo para sembrar la desconfianza dentro las enormes filas de la democracia, nada de extraño tiene en ellos esa clase de armas, están en el último período de la derrota; en corrillos cletos, se oye esta frase constantemente: "los electores los compraremos ó les engañaremos, y si nó, ahí tenemos el Gobierno que nos ayudará eficazmente con las armas, pues ya las tenemos en nuestro poder"; otro fenomenal sarcasmo, se habrán olvidado que vivimos en una República libre y que á la Presidencia se llega de acuerdo con la Constitución; pensará el cletismo que el Gobierno tiene armas para montar presidentes á viva fuerza; no sabrá el cletismo que las armas son del pueblo para cuando llegue el caso de empuñarlas para defender nuestro suelo patrio; no se fija el cletismo que á la Unión Republicana no le importa un comino que tengan las armas, porque la Unión tiene las armas del derecho; la mayoría del pueblo de Costa Rica rechaza el cletismo y desprecia su actitud autocrática.

¡Alerta! valientes electores de la gran causa de la democracia, no os olvidéis que el cletismo trabaja sin descanso, tiene todas sus fuerzas en orden de combate y se vale de todas las estrategias habidas y por haber; un corto tiempo de firmeza y habremos colocado á Costa Rica sobre el pedestal que hace tiempo reclama del patriotismo de sus hijos.

Electores de la Unión Republicana, en vuestro nunca desmentido patriotismo se encuentra el porvenir soñado de nuestra patria, y el justo beneplácito de toda la República.

Un hijo del pueblo.

Don Albino Villalobos

Los agentes del cletismo, que en la desesperación de su inevitable próxima derrota, no vacilan en hacer uso de toda clase de armas para dividir la Unión Republicana, han echado á los cuatro vientos la noticia de que el distinguido ciudadano, Licenciado don Albino Villalobos está dispuesto á levantar bandera contra el acuerdo tomado por los jefes de los partidos independientes, ampliamente autorizados al efecto por sus respectivos cuerpos directores, en virtud del cual, ha sido solemnemente aclamada la candidatura de don TOBIAS ZÚÑIGA CASTRO.

Debe saber el país entero que al Licenciado Villalobos le fué asegurado por personas interesadas en el triunfo del cletismo, que el Licenciado Fernández había procedido sin ninguna autorización; que la Directiva Central del Partido Republicano había expresamente desconocido el pacto celebrado; que electorales enteras protestaban de la candidatura del señor Zúñiga, y que la Unión Republicana había muerto al nacer apenas. Noticias de tanta gravedad causaron naturalmente muy mala impresión al señor Villalobos quien así lo manifestó, ignorante, como se hallaba, de la verdad de los hechos, por encontrarse actualmente de temporada en el campo. Pero las cosas han sido puestas en su lugar, y tenemos el gusto de afirmar ante el país entero, que el Licenciado Villalobos no está dispuesto á retirarse de las filas del Partido Republicano, en que tan valientemente ha combatido por la causa del pueblo.

También al principio de la actual lucha política anunció el cletismo que el Licenciado Villalobos abandonaba á su Jefe y á su causa. Los hechos demostraron lo contrario, pues el señor Villalobos libró valientemente la batalla de sus ideas. Nuevamente vuelven á afirmar que ese distinguido ciudadano se retira del palenque. De nuevo volvemos nosotros á declarar en voz muy alta, que no será el señor Villalobos quien en forma alguna, contribuya al triunfo que por tan malos medios pretende alcanzar el cletismo.

La República se ha salvado

Asegurado definitivamente el triunfo de la Unión Republicana, con la designación del candidato que ha de seguir los destinos del país en el próximo período de 1906 á 1910; resuelto de manera acertada y patriótica el problema en que va envuelto el porvenir de Costa Rica, justo es exclamar con todo el entusiasmo de republicanos convencidos ¡la República se ha salvado! ¡Viva la República!

Decimos y sostenemos que el triunfo está asegurado definitivamente, porque las electorales de los partidos, Republicano y Republicano Independiente, han acogido con entusiasmo la candidatura propuesta por sus Jefes y la aceptan decididamente. Este pro-

ceder tan noble como hidalgo hecha por tierra los planes de nuestros adversarios que no esperaban esa actitud tan digna y desinteresada de los electores que, alejados de todo personalismo, posponen los intereses particulares y acatando la opinión de la soberanía popular, y fija la mirada en el futuro de la patria, van á la victoria al grito entusiasta de Viva la Unión Republicana!

Desde el momento en que se tuvo noticia de que el candidato de la Unión Republicana había sido electo en la persona del sencillo hijo del pueblo y demócrata de buena cepa don Tobías Zúñiga Castro, todos los electores republicanos y republicanos independientes se apresuraron á felicitar al candidato y á manifestarle, de viva voz, su resolución inquebrantable de obedecer á los ínclitos Jefes aceptando el encargo de votar por él en las elecciones de segundo grado que se verificarán el primero de abril. Como se ve, las intrigas y artimañas de nuestros adversarios han producido el efecto de afianzar más la Unión Republicana.

¡Qué hermoso ejemplo de buena fe, de lealtad y de patriotismo han dado los electores, y que rasgo de civismo y de severa disciplina han demostrado en esta ocasión los bandos que llevan en sus pendones, inscritas con caracteres imborrables las siguientes palabras de paz, progreso, justicia y libertad. ¡Oh pueblo costarricense, qué digno eres de ser libre y dichoso!

Los que habían creído que era fácil torcer vuestra voluntad y seduciros con promesas falaces, se han equivocado grandemente. Quienes os tienen por débiles y pusilánimes, se han convencido de que sois dignos sucesores de los héroes del 56, y que aún conserváis las virtudes que os legaron aquellos valientes que ofrendaban la vida en cumplimiento de un deber. Sí, la República se ha salvado! ¡Viva la República!—(De "El Derecho".)

PERMANENTE

Asegura capciosamente *El Grito del Pueblo*, que su redacción la componen sotistas y fernandistas.

Eso no es cierto.

La redacción de *El Grito del Pueblo* es neta y exclusivamente cletista, como son cletistas todas las bolas que corren con ánimo de fomentar la división en la compacta y formidable Unión Republicana.

El Grito del Pueblo es el grito del cletismo en derrota.

GACETILLAS

Jefe.

Admira la calma, el equilibrio y levantado ánimo del Jefe de la Unión Republicana, el connotado y popular hombre público don Tobías Zúñiga Castro. Está el gran demócrata bien penetrado de su altísima misión y de la gravedad de las circunstancias. Con Jefes de ese temple y de tan eminentes facultades, se va á la victoria.

¡¡Viva don Tobías Zúñiga Castro!!

¡¡Viva la Unión Republicana!!

“La Nacional”

Fábrica de tabacos y cigarrillos, situada 125 varas al Sur de la Botica Francesa. Anexo á esta fábrica hay un departamento donde encontrará el público constantemente por mayor y al menudeo, papas, ajos, café molido, harina de maíz, de arroz y gofio.



“La Nacional”

de Eloy González

Una visita á esta fábrica por los comerciantes y consumidores sería de utilidad.

Librería de J. J. A. Montero

Contigua al Imperial Hotel

Acaba de recibir:

Bandas de hule, varios tamaños y precios. Estuches para ingenieros. Papel para planos. Tipos caucho, varios precios. Sobres y cartulinas en blanco y de luto. Tinta indeleble. Tinta china líquida y sólida. Papel de color. Libros en blanco para grande y pequeña contabilidad. Papel música y cartones música. Platos para banda. Cañas para todos instrumentos, zapatillas y resortes. Cuerdas para varios instrumentos. Llaves para pianos. Boquines y tapaboquines. Palos para billar grandes y pequeños. Lacre fino y ordinario. Tiza para escuelas. Libretas para bolsillo, finas y ordinarias. Memorándums. Libros talonarios, etc.

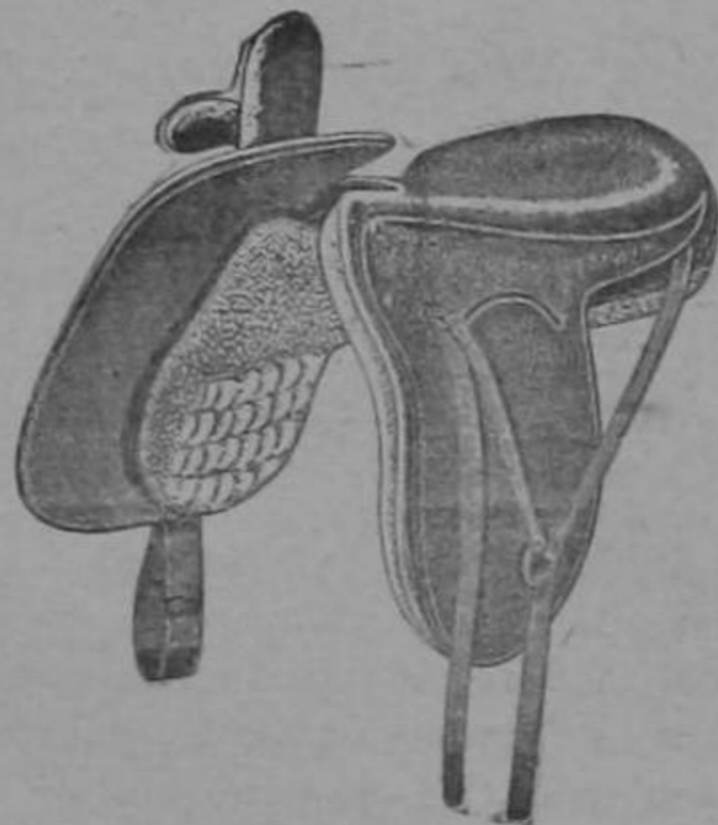
TODO ESTO A PRECIOS REDUCIDOS

Talabartería Moderna

DE
SALVADOR JIRON

Especialidad en monturas inglesas, francesas, americanas, mexicanas y albardas de campo.

Se ofrece un gran surtido de materiales europeos, que acaban de llegar.



ANIBAL SANTOS

Abogado y Notario

Avenida 4a., casa con verja.

A MIS CLIENTES DE PUERTO LIMON

En el deseo de servir mejor á mi numerosa clientela, he abierto un sucursal de mis negocios en el edificio del señor de la Guardia, en uno de los locales que quedan entre la Farmacia Internacional y la Botica Nueva, el mismo que ocupó el señor don Clemente Santos.

EMILIO ARTAVIA



LA POLAR

GRAN FABRICA DE VELAS

— D E —

IGNACIO G. GARCIA

Sita en la calle del Cementerio, contigua al establecimiento de don Cesáreo G. García; ofrece al público las velas elaboradas en su nueva Fabrica, que dadas las máquinas de reciente invención con que cuenta, podrá competir en este ramo de la industria con cualquiera otra de su índole.

Cualquier pedido de cajas de velas que se haga á esta fábrica será atendido con el mayor esmero y prontitud.

Se fabrican velas de todo tamaño y su calidad, y puede competir con las extranjeras marca BUQUE.

MAURO R. FERNANDEZ

—Médico y Cirujano—

Despacha de 12 m. á 3 p. m. en su oficina, calle 4a Sur, frente al Banco de Costa Rica.

Tip. del Pueblo